


ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000007

UNIDAD EJECUTORA : 009 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OMA
 NRO. IDENTIFICACION : 300074

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud Modificación	Código Item N.-	Descripción del Item	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
300074.02.03.01 - Oficina De Secretaría General.								
06/02/2025	0000000024	071100435235	SERVICIO DE ENTREGA DE CARGOS PROVENIENTES DE LA MENSAJERIA PRESENCIAL	Servicio	0.00	0.00	0.00	2,160.00
300074.03.01 - Oficina De Gerencia Municipal								
07/02/2025	0000000027	767500140199	CABEZAL PARA IMPRESORA EPSON COD. REF. 1275824	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
300074.03.05.01 - Oficina De Gerencia De Infraestructura Y Desarrollo Territorial								
07/02/2025	0000000026	071100431207	SERVICIO DE AUXILIAR ADMINISTRATIVO	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00
300074.03.07.01 - Oficina Gerencia De Medio Ambiente Y Servicios Publicos								
06/02/2025	0000000025	062000020020	SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,200.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL OMA
 PROV. RÍO. MENDOSA - REGION AMAZONAS

 LILY Y CULQUI MAICELO
 SUB GERENTE DE ABASTECIMIENTOS
 DNI: 74315251

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP



Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad